



Provincia
ART

Importante: denuncia de siniestro

CÓDIGO DE ENTIDAD: 691

Informamos que en adelante **no será requisito la denuncia de siniestro** en aquellos casos en los que la transacción se encuentre correctamente aprobada por el sistema de validación.

En ese sentido, reiteramos que para procesar dicha transacción deben grabarse **obligatoriamente** todos los datos de la prescripción, incluyendo el **DNI del afiliado**.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.



COMPAÑÍA
de Servicios Farmacéuticos

Ante cualquier duda, comuníquese con nuestro Servicio de Atención al Cliente

Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hs.

0810-362-0034 | 15 4030-4952 | (011) 15 3946-9482 | (011) 15 5401-6290

info@csf.com.ar

www.csf.com.ar

www.plataformacsf.com